

EN LA CIUDAD DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE "CASA DE CULTURA", DESIGNADO RECINTO OFICIAL, LOS C. ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. EDMUNDO CONDE HERNÁNDEZ, SINDICO ÚNICO, PROF. GREGORIO MURILLO USCANGA, PROFA. LIDIA SELINA HERNÁNDEZ ARLANDIZ, C. MARIBEL DOMÍNGUEZ HERRERA, C. OLEGARIO GONZÁLEZ JUÁREZ, C. ERNESTO VIRGEN MATA, M.V.Z. LUIS SÁNCHEZ CALVO, VERÓNICA DELFÍN SASTRE, PROF. CARLOS GREGORIO CONDE, REGIDORES DEL PRIMERO AL OCTAVO RESPECTIVAMENTE, ELECTOS EN FORMA DEMOCRÁTICA Y QUIENES RINDIERON PROTESTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE SEGÚN CONSTA EN ACTA LEVANTADA AL EFECTO, ASISTIDOS POR EL C. LIC. RAÚL CANCINO CORTES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

-----ASUNTOS-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SEGUNDO.- LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO TRES DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO SETENTA, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE DECLARA RECINTO OFICIAL "CASA DE CULTURA CARLOS CRUZ VALENZUELA" DE ESTA CIUDAD, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO


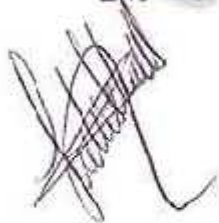
TERCERO.- LECTURA DEL DECRETO NUM. 32 EN EL CUAL SE DECLARA LA EMANCIPACIÓN DE TIERRA BLANCA COMO MUNICIPIO LIBRE, EL 16 DE JUNIO DE 1915.-----

CUARTO.- CLAUSTRURA.-----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. EN ESTE ACTO HACE USO DE LA VOZ EL C. LIC. RAÚL CANCINO CORTES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA PROCEDER AL PASE DE LISTA Y COMPROBANDO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CUERPO EDILICIO Y POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.-----

SEGUNDO.- LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO TRES DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO SETENTA, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE DECLARA RECINTO OFICIAL LA "CASA DE CULTURA", PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.- PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ, PARA PROPONER AL HONORABLE CABILDO SU APROBACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DE "CASA DE CULTURA" UBICADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL "BENITO JUÁREZ" DE ESTA CIUDAD PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL PRÓXIMO 20 DE JUNIO, EN PUNTO DE LAS 18:00 HORAS, CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE EMANCIPACIÓN DE



Aussanchez



Maribel

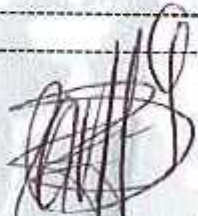


NUESTRO MUNICIPIO.- LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CABILDO.


TERCERO.- LECTURA DEL DECRETO NUM. 32 EN EL CUAL SE DECLARA LA EMANCIPACIÓN DE TIERRA BLANCA COMO MUNICIPIO LIBRE, EL 16 DE JUNIO DE 1915.-PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL LIC. RAÚL CANCINO CORTES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL DECRETO ANTES DETALLADO.


CUARTO.-CLAUSURA.-NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ, DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

DAMOS FE;



C. ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. EDMUNDO CONDE HERNÁNDEZ
SÍNDICO ÚNICO

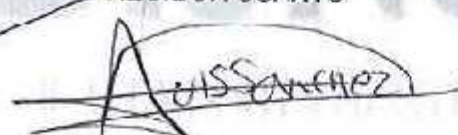

C. PROF. GREGORIO MURILLO USCANGA
REGIDOR PRIMERO


C. PROFA. LIDIA SELINA HERNÁNDEZ ARLANDIZ.
REGIDORA SEGUNDA


C. MARIBEL DOMÍNGUEZ HERRERA.
REGIDORA TERCERA



C. OLEGARIO GONZÁLEZ JUÁREZ
REGIDOR CUARTO



C. ERNESTO VIRGEN MATA
REGIDOR QUINTO


C. M.V.Z. LUIS SÁNCHEZ CALVO
REGIDOR SEXTO

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO SOLEMNE.
NUMERO 071
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2015


C. VERÓNICA DELFIN SASTRE
REGIDORA SÉPTIMA

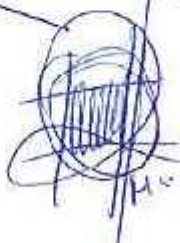

C. PROF. CARLOS GREGORIO CONDE
REGIDOR OCTAVO


G. LIC. RAÚL CANCINO CORTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

















II AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
unidos hacemos más